

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### 1291 CIRCULO MERCANTIL S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Señores accionistas de la Sociedad Círculo Mercantil, Sociedad Anónima, de conformidad con lo establecido en el artículo 18 de los Estatutos, a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el Salón de Actos del local social sito en la Plaza de la Constitución, número 5, en primera convocatoria, el sábado 23 de mayo de 2026, a las once treinta horas y, si procediese, en segunda convocatoria, el domingo 24 de mayo de 2026 a la misma hora y lugar. Los puntos a tratar están comprendidos en el siguiente:

#### Orden del día

Primero.- Presentación, examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2025; balance, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria, así como aprobación, en su caso, de la aplicación de resultados de dicho ejercicio.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la gestión social respecto el ejercicio 2025.

Tercero.- Cese del cargo de Consejeros por petición propia así como por caducidad del plazo para el que fueron nombrados de Don Martín Luis Díaz Taboada y Don Alfonso Rastrollo Díaz.

Cuarto.- Reelección/Renovación en el cargo de Consejero de Don Juan Bote Benítez así como plazo de su nombramiento.

Quinto.- Nombramiento de Consejeros, proponiéndose para tales cargos a Don Gonzalo Parra Indias y Don José Cortés Ortiz, y ello, sin perjuicio de cualquier otra persona que pudiera presentarse para el cargo. Plazo del nombramiento.

Sexto.- Resumen de la gestión realizada durante los últimos cinco años.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Aprobación del Acta de la presente sesión o, en su caso, nombramiento de dos interventores para su aprobación junto con el Presidente.

Aunque en el presente anuncio están previstas dos convocatorias, de conformidad con la normativa vigente, se hace saber a los Señores Accionistas que, por dificultad de conseguir en primera convocatoria suficiente quórum de presentación de accionistas y capital social, se da como más probable la celebración de ésta Junta General el domingo 24 de mayo a las once treinta.

Los señores accionistas podrán ejercer su derecho de información a partir de la convocatoria de la Junta en los términos previstos en los artículos 197 y 520 de la Ley de Sociedad de Capital. De conformidad con lo dispuesto en los artículos 272 y 287 de la Ley de sociedad de Capital, se hace constar que, a partir de la publicación del presente anuncio de convocatoria, los accionistas tienen derecho a examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la misma.

Almendralejo, 14 de abril de 2026.- Presidente del Consejo de Administración, Juan Bote Benítez.

ID: A260015017-1